

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE

"REPRESENTACIONES ANDINAS REPRAND S.A."

En Quito, el 20 de abril de 2017, a las 10H30, en el local ubicado en la calle Reina Victoria N° 26-50 y la Pinta, los accionistas de REPRESENTACIONES ANDINAS REPRAND S.A., deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y tratar los siguientes puntos como orden del día:

1 Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.

2 Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016.

3 Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico 2016.

4 Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

5 Designación Comisaría principal y suplente para el ejercicio económico 2017.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponden, función de sus acciones pagadas, son los siguientes

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NÚMEROS DE VOTOS
Química Industrial Montalvo Aguilar Quimasa S.A.	10.900	10.900
Aguilar Mier		
Abedrabbo Kattan Miguel	10.900	10.900
TOTAL	21.800	21.800

Actúa en calidad de Presidente el Señor Miguel Abedrabbo y como Secretario el Señor Ricardo Enrique Aguilar Mier, en su calidad de Gerente General.

Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado, el Señor Presidente declara instalada la presenta Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

La Junta, verifica punto por punto, y resuelve:

1. Conocer y Aprobar el informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Declarar conocido y Aprobado el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y Aprobar el balance general y estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Declarar conocidos los resultados del ejercicio económico del año 2016, los cuales son:

Utilidad Bruta (antes de impuestos y participaciones):	USD	48207.33
Impuesto a la Renta:	USD	7530.09
Participación Laboral:	USD	7231.10
Utilidad Neta (a disposición de los socios):	USD	33446.14

La Junta resuelve destinar la integridad de las utilidades a la cuenta contable de "Utilidades Acumuladas"

5. Designar como Comisaria Principal a la Lcda. Miriam Rocio Cadena para el periodo 2017 y como comisaria suplente a la Lcda. Tannya Paulina Jácome Salazar para el periodo 2017.

Terminado así el orden de día, se concede un receso para redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 12H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presenta acta los accionistas, el Señor Presidente y el Señor Secretario, que certifica.

Ricardo Aguilar
Mier
Accionista- Secretario de la Junta

Miguel Abedrabbo
Accionista- Presidente de la Junta